

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TELREGSUR S.A."
CORRESPONDIENTE AL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los veintiún días del mes de abril de dos mil quince, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de "TELREGSUR S.A.", Ubicadas en las calles Lourdes s/n y Juan José Peña, los siguientes accionistas de "TELREGSUR S.A.", **1.- Sr. DAVID GUILLERMO EGUIGUREN APOLO** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 12.5% del capital social); **2.- Sr. JIMMY MANUEL MACAS BRAVO** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 12.5% del capital social); **3.- Sr. MONTERO BERMEO SERVIO STALIN** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 12.5% del capital social); **4.- Sr. JUAN PABLO MONTOYA MONTOYA** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 12.5% del capital social); **5.- Sr. PABLO VINICIO OCHO MOGROVEJO** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 12.5% del capital social); **6.- Sr. CHRISTIAN SANTIAGO ROJAS ESPAÑA** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 12.5% del capital social); y, **7.- Sr. ALFREDO GIOVANNI VACA RODRIGUEZ** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 12.5% del capital social); **8.- Sr. CESAR AUGUSTO BERMEO ABRAHAM** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 12.5% del capital social); Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

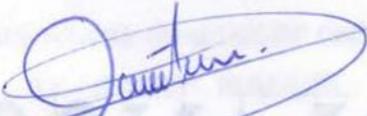
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014.

Preside la Junta Universal de accionistas, el Sr. **CHRISTIAN SANTIAGO ROJAS ESPAÑA**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. **CESAR AUGUSTO BERMEO ABRAHAM**, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. **CESAR AUGUSTO BERMEO ABRAHAM** hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**; al respecto toma la palabra el Sr. **CESAR AUGUSTO BERMEO ABRAHAM**, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación; y, acto seguido, pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**; En este punto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Sr. **CESAR AUGUSTO BERMEO ABRAHAM**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que se detalla en los documentos que entrega a cada uno de los accionistas para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2014. El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para

constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diez horas.



Sr. CESAR AUGUSTO BERMEO ABRAHAM
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



Sr. CHRISTIAN SANTIAGO ROJAS ESPAÑA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



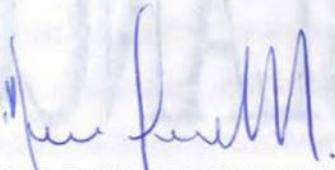
Sr. DAVID GUILLERMO EGUIGUREN APOLO
Accionista



Sr. JIMMY MANUEL MACAS BRAVO
Accionista



Sr. MONTERO BERMEO SERVIO STALIN
Accionista



Sr. JUAN PABLO MONTOYA MONTOYA
Accionista

Sr. PABLO VINICIO OCHO MOGROVEJO
Accionista

Sr. ALFREDO GIOVANNI VACA RODRIGUEZ
Accionista

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO